

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)**

**Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)**

**MONTEVIDEO, 08 de Octubre del 2024**

**ACTA N° 36:**

**Por videoconferencia:** Andres Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

**Asistencia administrativa:** Juan Pedro Iriñiz Aguerre.

**Directora del Centro de Desarrollo de Personas:** Silvana Saravia Maiorano.

**Director del Departamento de Sostenibilidad Ambiental:** Ernesto Pecoits.

**Director del Departamento de Alimentos:** Tomás López.

**Orden del día:**

**1. Adquisición de sustancias químicas/reactivos para la Unidad Tecnológica de Gestión en recursos naturales-2024-31-CE-00090 (2024-COA-00404)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Adjudicar la Compra Directa por Excepción N° 90/2024 al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF para la adquisición de sustancias químicas y reactivos para la Unidad Tecnológica de Gestión de Recursos Naturales de la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC), a los proveedores ELECO S A, Sebamel S.A. y Técnica del Plata Limitada según se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución;

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación total de \$203.833,79 (pesos uruguayos doscientos tres mil ochocientos treinta y tres con setenta y nueve centavos) impuestos incluidos, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.1 “Rentas Generales”;

3°. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res N° 091/024 ITRCS**)

**2. Medidor de flujo y caudal de gas para la Ut de recursos naturales-2024-31-CE-00109 (2024-COA-00458)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1°. Adjudicar la Compra Directa por Excepción N° 109/2024 al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF para la adquisición de un medidor de flujo y caudal de gases para la Unidad Tecnológica de gestión de recursos naturales de UTEC, al proveedor TEKSOL S R L según el siguiente detalle:

Ítem	Cod. Sice	Producto	Cantidad	Moneda	Monto Total	Proveedor
1	58610	EQUIPO PARA CALIBRACION Y VERIFICACION DE FLUJO Y MEZCLA DE GASES	1	USD	3.890	TEKSOL SRL

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación de USD 3.890 (Dólares americanos tres mil ochocientos noventa) impuestos incluidos, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.1 “Rentas Generales”;

3°. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res N° 092/024 ITRCS**)

### **3. Reparaciones edilicias sede Minas - Domingo Perez-2024-31-CE-00124 (2024-COA-00471)**

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Compra Directa por Excepción al amparo de la causal prevista en el numeral 33 literal D del art 33 del TOCAF para la contratación del servicio de mejoras y reparaciones edilicias de las instalaciones de la Universidad Tecnológica (UTEC) en la sede ubicada en la ciudad de Minas.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.

(Se extiende **Res N° 102/024 DGO**)

### **4. Robot brazo robótico móvil para IMEC.-2024-31-CE-00104 (2024-COA-00569)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUR OESTE DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a llamado Compra Directa por Excepción al amparo de la causal prevista en el numeral 19 del literal D del art 33 del TOCAF para la adquisición de un Robot móvil con brazo articulado, en el marco las líneas de trabajo e investigación de la Unidad Tecnológica Desarrollo de Sistemas Inteligentes y Ciberfísicos para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica del ITRSO de la Universidad Tecnológica UTEC.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso.

(Se extiende **Res N° 113/024 ITRSO**)

## **5. Extracción para cocina comunitaria Paylana-2024-31-CE-00161 (2024-COA-00590)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUR OESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a llamado Compra Directa por Excepción al amparo de la causal prevista en el numeral 33 del literal D del artículo 33 del TOCAF para la obra de un sistema de extracción para la cocina comunitaria ubicada en la sede Paylana de la Universidad Tecnológica.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso.

(Se extiende **Res N° 114/024 ITRSO**)

## **6. SISTEMA SIMULADOR DE FERMENTACION ANAEROBIA-2024-31-CE-00122 (2024-COA-00588)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a llamado Compra Directa por Excepción al amparo de la excepción prevista en el numeral 19 literal D del art 33 del TOCAF para la adquisición de un Sistema de simulador de fermentación anaerobia para la Unidad tecnológica de Gestión de Recursos Naturales del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur de la Universidad Tecnológica (UTECS).

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso.

(Se extiende **Res N° 093/024 ITRCS**)

## **7. Llamado para Analista de Carrera para el TADS (2024-COA-00600)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado de un Analista administrativo de carrera para la carrera

de Tecnólogo en Análisis de Desarrollo de Sistemas del ITR Norte, con una dedicación de 20 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Mgter. Felipe Fajardo, Cr. Agustin Olivera, Mgter. Leonel Paes y como suplente, Lic. Cecile Garcia.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende **Res N° 097/024 ITRN**)

### **8. Mantenimiento edificio ITRCS 2024-31-AMP-00091 (2024-COA-00593)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Ampliar hasta un 100% la Compra Directa por Excepción N° 91/2024, adjudicada al proveedor CASABALLE AREOSA ALVARO ANDRES – RUT N° 050176520011, según el siguiente detalle:

Ítem	Código	Producto	Cantidad	Precio unitario \$	Total \$
1	14.789	SERVICIO DE ALBAÑILERIA	310	795	246.450,00
2	6.194	SERVICIO DE SANITARIA	60	795	47.700,00
3	64.516	SERVICIO DE ELECTRICISTA	80	795	63.600,00

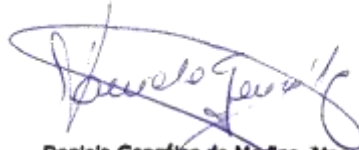
3° Autorizar con los fines indicados la erogación de hasta \$UYU 357.750 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta) IVA exento, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

4°. Notifíquese al adjudicado y pase Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res N° 094/024 ITRCS**)



Ing. ANDRÉS MÖLLER  
Director de ITR Suroeste  
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag  
**DIRECTORA ITR CENTRO SUR**  
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo  
Director de ITR Norte  
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD  
Director de ITR ESTE  
Universidad Tecnológica



**Cra. Rossana Santomauro**  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica



Ing. Juan Trujillo  
Director de Gestión y Operaciones  
Universidad Tecnológica